

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01688 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 03/06/2024 **Renovación:** **Caducidad:** 15/08/2026
Nombre Comercial: JOUST

Titular

NUFARM ESPAÑA S.A.
 C/ Balmes 200, 1º 4ª
 08006 Barcelona
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

NUFARM ESPAÑA S.A.
 C/ Balmes 200, 1º 4ª
 08006 Barcelona
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Composición

PROTIOCONAZOL 25% [EC] P/V

Envases

Botellas y Garrafas HDPE de 0,5 L, 1 L, 5 L, 10 L y 20 L

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Avena	Roya coronada de la avena, Puccinia coronata	0,6 l/ha	1-2	14-21 días	100 - 400 l/ha	Indicado para avena de invierno y primavera. Aplicar durante BBCH 30-61.
Camelina	Mancha negra, tizón de las crucíferas, Alternaria brassicae Oídio de las crucíferas, Erysiphe cruciferarum Podredumbre blanca, Sclerotinia sclerotiorum	0,6 - 0,7 l/ha	1-2	90 días	100 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Para la producción de semillas. Aplicar en otoño durante BBCH 14-18 y en primavera durante BBCH 20-69.
Cebada	Helminthosporiosis reticular de la cebada, Pyrenophora teres Ramularia o salpicado necrótico, Ramularia collo-cygni Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis Roya parda o enana de la cebada, Puccinia hordei	0,6 l/ha	1-2	14-21 días	100 - 400 l/ha	Indicado para cebada de invierno y primavera. Aplicar durante BBCH 30-61.

	Septorios del trigo, Zymoseptoria tritici					Indicado para centeno de invierno y primavera. Eficaz frente Zymoseptoria tritici (=Mycosphaerella graminicola). Aplicar durante BBCH 30-69
Centeno	Oídio de los cereales, Blumeria graminis Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis Roya coronada de la avena, Puccinia coronata	0,6 - 0,8 l/ha	1-2	14-21 días	100 - 400 l/ha	Indicado para centeno de invierno y primavera. Aplicar durante BBCH 30-69
Colza	Mancha negra, tizón de las crucíferas, Alternaria brassicae Oídio de las crucíferas, Erysiphe cruciferarum Podredumbre blanca, Sclerotinia sclerotiorum	0,6 - 0,7 l/ha	1-2	ver cond.	100 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. En colza de invierno realizar un máximo de 2 aplicaciones: La primera durante BBCH 14-18 y la segunda durante BBCH 20-69, con un intervalo entre ellas de 90 días o 2 aplicaciones durante BBCH 20-69, con un intervalo entre ellas de 14-28 días
Lino	Erysiphe spp.	0,6 - 0,7 l/ha	1-2	14-28 días	100 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Para la producción de fibra. Aplicar durante BBCH 33-51.
Mostaza, mostaza blanca	Mancha negra, tizón de las crucíferas, Alternaria brassicae Oídio de las crucíferas, Erysiphe cruciferarum Podredumbre blanca, Sclerotinia sclerotiorum	0,6 - 0,7 l/ha	1-2	90 días	100 - 400 l/ha	Uso menor por jerarquía nacional de cultivos. Para la producción de semillas. Aplicar en otoño durante BBCH 14-18 y en primavera durante BBCH 20-69.
Trigo	Roya parda del trigo, Puccinia triticina Fusariosis, Fusarium spp. Septorios del trigo, Zymoseptoria tritici Oídio de los cereales, Blumeria graminis Roya amarilla del trigo, Puccinia striiformis	0,6 - 0,8 l/ha	1-2	14-21 días	100 - 400 l/ha	Indicado para trigo blando de invierno y primavera. Incluye espelta, escaña/escanda y escanda almidonera, tritordeum. Eficaz frente Puccinia recondita y Puccinia triticina. Aplicar durante BBCH 30-69 Indicado para trigo blando de invierno y primavera. Incluye espelta, escaña/escanda y escanda almidonera, tritordeum. Aplicar durante BBCH 30-69. Indicado para trigo de invierno y primavera. Incluye espelta, escaña/escanda y escanda almidonera, tritordeum. Eficaz frente Zymoseptoria tritici (=Mycosphaerella graminicola). Aplicar durante BBCH 30-69
Triticale	Roya parda del trigo, Puccinia triticina Septorios del trigo, Zymoseptoria tritici Oídio de los cereales, Blumeria graminis Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis Roya amarilla del trigo, Puccinia striiformis	0,6 - 0,8 l/ha	1-2	14-21 días	100 - 400 l/ha	Indicado para triticale de invierno y primavera. Incluye espelta, escaña/escanda y escanda almidonera, tritordeum. Aplicar durante BBCH 30-69 Indicado para triticale de invierno y primavera. Eficaz frente Puccinia recondita y Puccinia triticina, ambas roya parda del trigo. Aplicar durante BBCH 30-69 Indicado para triticale de invierno y primavera. Eficaz frente Zymoseptoria tritici (=Mycosphaerella graminicola). Aplicar durante BBCH 30-69 Indicado para triticale de invierno y primavera. Aplicar durante BBCH 30-69

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	35
Camelina, Colza, Mostaza, mostaza blanca	56
Lino	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida al aire libre por pulverización foliar mecánica. La solución pulverizada debe estar en agitación continua. En la etiqueta se proporcionarán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto. Para evitar la aparición de resistencias, se recomienda alternar la formulación con otros productos fitosanitarios de diferentes grupos químicos y que tengan diferente modo de acción, uso de variedades resistentes, rotación de cultivos y aplicación de buenas prácticas agrícolas. La alternancia con productos fitosanitarios que no pertenezcan a este modo de acción y la aplicación de métodos no químicos son alternativas recomendables.

Clase de Usuario



Uso profesional agrario y no agrario.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará en la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de protección frente a productos químicos.
- Pantalla facial.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de protección frente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo::

- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2).
- Pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H332 -Nocivo en caso de inhalación. H315 -Provoca irritación cutánea. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:

- 10 metros con cubierta vegetal, para los cultivos de cereales y colza en caso de 1 aplicación por campaña.
- 20 metros con cubierta vegetal, para los cultivos de cereales y colza en caso de 2 aplicaciones por campaña.
- 5m para el resto de cultivos.

SPe2: para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos drenados en colza.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

Dodecil bencen sulfonato cálcico (CAS 26264-06-2) con 2-etilhexanol (CAS 104-76-7)
N,N-dimetil dodec 9 enamida (CAS 1374570-57-6)

Otras leyendas e indicaciones.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento

El producto se mantiene estable durante 2 años almacenado en su envase original cerrado, en condiciones secas, frescas y bien ventiladas, alejado de la luz solar directa.

